

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**



Radicado No:20191100016573

Bogotá, 29-03-2019

Coronel
JOSÉ IGNACIO VASQUÉZ RAMÍREZ
Director General

Asunto: Envió informe de SIGEP

Cordialmente me permito presentar al señor Director el informe de seguimiento del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público al servicio de la administración y servicio de los ciudadanos “SIGEP” en la plataforma dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CONCLUSIONES

Al verificar el cumplimiento del registro de la información en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, al servicio de la administración y servicio de los ciudadanos “SIGEP”, en la plataforma dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se evidencia que la mayoría de los funcionarios de la Entidad en la presente vigencia no han actualizado la hoja de vida en el sistema.

RECOMENDACIONES

1. Actualizar en el sistema de información “SIGEP” los grupos que no aparecen como son: 1- Mercadeo y Comunicaciones, 2-Gestión Documental y 3-Central de Cuentas
2. Coordinar con la Función Pública capacitaciones en el sistema “SIGEP” para todos los funcionarios que tienen roles en el aplicativo.
3. Revisar el listado del personal retirado con el sistema “SIGEP”, con el fin depurar la información y que coincidan los datos con el Grupo de Talento Humano.
4. El Grupo de Talento Humano debe realizar sensibilizaciones a los funcionarios para que diligencien en el aplicativo “SIGEP” la declaración de bienes y rentas en el periodo 2018, en los términos que corresponde, se sugiere en lo posible personalizado registro indicando como se debe ingresar a la página web.

“SERVICIO CON PROBIDAD”

Atentamente,



Documento firmado digitalmente por:
Nombre: Omar Antonio Pereira Goez
Profesión: Economista
Cédula: 71.610.826
Cargo: Jefe Oficina Control Interno
Correo: omar.pereira@forpo.gov.co

Economista OMAR ANTONIO PEREIRA GOEZ
Jefe de la Oficina de Control Interno

Anexo: Informe de seguimiento
Elaboró: Abogada Elvia Constanza García Ortega

"SERVICIO CON PROBIDAD"

Página 2

F-3-4-03V4